

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 50

Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada el 8 de marzo de 2019, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Registro Electrónico de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del quórum. 5.- Votación del orden del día. 6.- Comisión de Cortesía 7.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional 8.- Lectura del Decreto 239/08 9.- Lectura del Decreto 316/2019 II P.O. 10.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Igualdad 11.- Entrega de Reconocimientos 12.- Mensaje de las ganadoras del reconocimiento. 13.- Mensaje de la representante del Gobierno del Estado. 14.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua 15.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: [Hace sonar la campana].

Se abre la Sesión. [11:31 Hrs.]

Buenos días, compañeros, compañeras diputados, público en general si son tan amables de ocupar sus lugares y guardar silencio.

Vamos a dar inicio a la sesión.

Se abre la sesión.

El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, realiza hoy 8 de marzo.

Si son tan amables de guardar silencio.

El Honorable Congreso del Estado, realiza hoy 8 de marzo esta sesión solemne en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, a efecto de realizar un reconocimiento...

Si me permiten continuar, si son tan amables.

A mujeres chihuahuenses distinguidas por sus obras y aportaciones y con ello han contribuido al desarrollo del Estado.

2.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: En este momento, se da inicio al sistema electrónico de asistencia.

Por tanto procederemos con el trabajo... desahogo de los trabajos de esta sesión.

3.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: A continuación me voy a permitir poner a consideración de ustedes, el orden del día.

I.- Lista de presentes.

II.- Nombramiento de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial a las Ciudadanas Licenciada Emma Saldaña Lobera, Directora General del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, representante del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y Licenciada Luz Estela Castro Rodríguez, Consejera de la Judicatura en representación del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III.- Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.

IV.- Lectura del Decreto No. 239/08 por el que se instituye el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada.

V.- Lectura del decreto por medio del cual se dan a conocer los nombres de las galardonadas.

VI.- Intervención de la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz, Presidenta de la Comisión de Igualdad del Honorable Congreso del Estado.

VII.- Entrega de los reconocimientos a las ganadoras en su edición 2019.

VIII.- Palabras de la Ciudadana Margarita Sotelo de Milán en representación de las galardonadas.

IX.- Continuamos con el mensaje de la Licenciada Emma Saldaña Lobera, Directora General del Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

X.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

XI.- Clausura de la sesión.

4.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del quórum, le solicito a la Secretaria Diputada Janet Francis Mendoza Berber, nos informe el resultado electrónico de asistencia.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Favor diputados y diputadas, de registrar su asistencia de manera electrónica.

Diputado Presidente, le informo que hasta este momento han registrado su asistencia 25 [26] diputados y diputadas que integran la presente legislatura.

Tenemos, informo al Pleno que esta Presidencia con fundamento en el artículo 75, fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo han autorizado las solicitudes de inasistencia presentadas por los C.C. Diputados Patricia Gloria Jurado Alonso, Gustavo De la Rosa Hickerson, Jesús Alberto Valenciano García, Francisco Humberto Chávez Herrera, Lorenzo Arturo Parga Amado y Jesús

Velázquez Rodríguez, quienes comunicaron con la debida oportunidad a esta instancia, la imposibilidad de asistir a la presente sesión por atender asuntos propios de su encargo.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Adelante, Diputada

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: También comentar que el Diputado Jorge Carlos Soto Prieto, también envió a esta instancia y comunicó la imposibilidad para asistir a la presente sesión.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Por tanto reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo se declara existencia del quórum para la sesión solemne del día 8 de marzo del año 2019, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se han autorizado las solicitudes para justificar las inasistencias presentadas por las y los diputados Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.) y Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.)]

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputadas y diputados con el propósito de dar cumplimiento con lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporado a cada una de sus curules de lo contrario su voto no quedará registrado.

Solicito a la Secretaria Carmen Rocío González Alonso tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado del mismo.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día leído por el Diputado Presidente, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

Se abre el sistema electrónico de votación.

Quienes estén por la afirmativa.

- Los CC. Diputados.- [El registro electrónico muestra el voto a favor de Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)].

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[8 no registrados, de las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Lorenzo Arturo Parga

Amado (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.), los últimos siete con inasistencia justificada.]

Se cierra la votación.

Informo a la Presidencia, que se obtuvieron 25 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y un voto no registrado de los 26 diputadas y diputados presentes.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Se aprueba el orden del día.

6.

COMISIÓN DE CORTESÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía, la que se encargará de recibir e introducir a este recinto a la Licenciada Emma Saldaña Lobera, Directora General del Instituto Chihuahuense de las Mujeres quien viene en representación del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua y a la Licenciada Luz Estela Castro Rodríguez, Consejera de la Judicatura, representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia del Estado.

Para ello propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Si es de aprobarse la propuesta que acabo de hacer les pido de favor manifestarlo de la manera acostumbrada.

Por la afirmativa.

Se aprueba la integración de la Comisión Especial y les solicito a sus integrantes procedan a cumplir su encomienda, para lo cual se declara un breve receso.

[Hace sonar la campana].

Receso [11:39 Hrs].

Reinicio [11:42 Hrs].

[Hace sonar la campana].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Damos la más cordial bienvenida a la Ciudadana Licenciada Emma Saldaña Lobera, Directora General del Instituto Chihuahuense de las Mujeres quien ostenta la representación personal del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

[Aplausos].

Y a la Licenciada Luz Estela Castro Rodríguez quien acude en representación del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Bienvenida.

[Aplausos].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Sean ustedes bienvenidas a esta sesión solemne del Honorable Congreso del Estado dentro del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Cabe destacar que se encuentran ya en este Recinto Legislativo las mujeres quienes se hicieron acreedoras al reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2019 como las familias de quienes de manera póstuma se les distinguirá con este galardón.

Además contamos con la presencia en este recinto de las y los magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los integrantes del gabinete estatal, las y los funcionarios federales, autoridades educativas, las y los diputados federales, autoridades eclesiásticas, las y los integrantes de los órganos constitucionales autónomos, las y los representantes de los partidos políticos, las y los representantes de los medios de comunicación, las y los funcionarios municipales, a las y los Presidentes Municipales, a las y

los representantes sindicales, organizaciones de la sociedad civil y a las y los ciudadanos que amablemente nos acompañan.

Resaltamos también la asistencia de las y los invitados especiales de los familiares y amigos de las homenajeadas, así como de las demás personas que nos acompañan en este importante evento.

El Congreso del Estado desde el año 2009 ha venido realizando de manera consecutiva la entrega de este reconocimiento, el día de hoy por undécima ocasión, se distinguirá a aquellas mujeres que han destacado por su preparación en diferentes áreas como son: la artística, las obras asistenciales, el campo científico, las letras y la literatura, la disciplina deportiva, así como en la lucha a favor de los Derechos Humanos de las mujeres.

A nombre de esta Representación Popular agradezco a todas y todos los participantes invitando a la ciudadanía chihuahuense a que continúe fortaleciendo esta convocatoria.

Enhorabuena para todos.

7.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y a entonar el Himno Nacional por lo que le solicito a todo el público en general, diputados, diputadas, ponerse de pie.

[La Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres, Plantel 1, realiza los toques de ordenanza convenientes; así mismo, la Escolta porta el Lábaro Patrio y realiza las evoluciones correspondientes.

Todos los asistentes, en atención a lo solicitado por el Presidente, de pie y en posición de saludo, realizan el saludo a la Bandera y después, en posición de firmes, entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra El acero aprestad y el bridón, Y retiemble en sus centros la tierra; Al sonoro rugir del cañón, Y retiemble en sus centros

la tierra Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva De la paz el arcángel divino, Que en el cielo tú eterno destino Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo Profanar con su planta tu suelo Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo Un soldado en cada hijo te dio Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra El acero aprestad y el bridón Y retiemble en sus centros la tierra Al sonoro rugir del cañón Y retiemble en sus centros la tierra Al sonoro rugir del cañón.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes].

[Salen del Recinto Escolta y Banda del Colegio de Bachilleres, Plantel 1, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres, Plantel 1, de esta ciudad de Chihuahua, por su valiosa participación. Así como al tenor Francisco Hernández Grado, quien entonó el Himno Nacional.

Se merecen un aplauso.

8.

LECTURA DEL DECRETO 239/08

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación solicito a la Primera Secretaria Janet Francis Mendoza Berber, se sirva dar lectura a la parte relativa al decreto número 239/08, por medio del cual se instituyó el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada.

Cabe hacer mención que el decreto de creación de este reconocimiento se ha adecuado a través del tiempo, lo cual ha contribuido al mejor desarrollo de este importante evento.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber,

Primera Secretaria.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia procedo a la lectura.

Decreto número 239/08 del segundo periodo ordinario.

Artículo Uno.- La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua instituye el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada misma que se otorgará conforme a las siguientes:

BASES

El reconocimiento a la Chihuahuense Destacada se entregará en las siguientes áreas

- A) El reconocimiento AURORA REYES será otorgado a aquellas mujeres chihuahuenses que tengan una trayectoria destaca en cualquiera de las disciplinas artísticas como pintura, danza, teatro, canto, entre otros.
- B) El reconocimiento GUADALUPE SÁNCHEZ DE ARAIZA será otorgado a las mujeres chihuahuenses que se hayan distinguido en las obras asistenciales y trabajo a favor de la comunidad.
- C) El reconocimiento MARÍA ESTHER OROZCO OROZCO se concederá a las mujeres chihuahuenses que se hayan destacado en el campo científico.
- D) El reconocimiento MARÍA EDMEE ÁLVAREZ se concederá a las mujeres chihuahuenses que se hayan distinguido en las letras y la literatura.
- E) El reconocimiento BERTHA CHIU NÚÑEZ se entregará a las mujeres chihuahuenses que tengan una trayectoria destacada en la disciplina deportiva, y finalmente
- F) El reconocimiento DIANA ÁLVAREZ RAMÍ-

REZ se entregará a las mujeres chihuahuenses que hayan destacado por su lucha feminista a favor de los Derechos Humanos de las mujeres.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

9.

LECTURA DE DECRETO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Enseguida le solicito a la Secretaria Diputada Carmen Rocío González Alonso, dé lectura al decreto de la parte conducente emitido por esta legislatura el cual contiene los nombres de las mujeres que se hicieron acreedoras al reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2019.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Decreto 316/2019 del segundo periodo ordinario.

La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua reunida en su segundo periodo ordinario de sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional

DECRETA

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado otorga el reconocimiento a la Chihuahuense Destacada en su edición 2019 en distintas áreas a las siguientes ciudadanas.

El reconocimiento AURORA REYES se le otorga a la Ciudadana Catalina Batista Parra.

El reconocimiento GUADALUPE SÁNCHEZ DE ARAIZA se otorga post mortem a Estela Fernández Cuevas.

El reconocimiento MARÍA ESTHER OROZCO

se le otorga a la Ciudadana Romelia Hinojoza Luján.

El reconocimiento MARÍA EDMEE ÁLVAREZ se le otorga a la Ciudadana Elpidia García Delgado.

El reconocimiento BERTHA CHIU NÚÑEZ se le otorga a la Ciudadana Bianca Melissa Rodríguez Villanueva.

Y finalmente el reconocimiento DIANA ÁLVAREZ RAMÍREZ se otorga post mortem a Kiriaki Aralí Orpinel Espino.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 8 días del mes de marzo del año 2019.

Presidente, Diputado Jesús Villarreal Macías; Secretaria Diputada Janet Francis Mendoza Berber; Secretaria Diputada Carmen Rocío González Alonso.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

10.

MENSAJE DE LA DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Continuando con el orden del día se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz... Díaz, presidente de la Comisión de Igualdad, quien coordinó los trabajos que culminan con esta sesión solemne.

- La C. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz.- P.R.I.: Con el debido permiso de las autoridades que integran el Honorable Presidium y que representan los tres poderes que forman el Estado de Chihuahua.

Honorable Congreso del Estado Presente.-

Buenos días.

Como orgullosa mujer chihuahuense saludo y

abrazo hoy con mayor razón a todas las mujeres de este gran Estado.

Hoy es un gran día de gran des contrastes, aquí en este Pleno del Congreso del Estado, por un lado nos llena de emoción reconocer a mujeres chihuahuenses destacadas de nuestro Estado y por otro tenemos la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, lo que nos lleva a hacer un alto en el camino para reflexionar en dónde estamos paradas las mujeres.

Tras décadas de luchas por fin hoy tenemos derecho a la educación, al trabajo y en muchas ocasiones a un trabajo en desigualdad de remuneración.

Tras cientos de feminicidios, sí, hoy se dice tenemos derecho algunas a la libre pensamiento y a la expresión de la ideas.

Tras decenas de iniciativas pro-mujer, sí hoy tenemos la paridad de género, tras múltiples casos de maltrato hacia nuestras niñas y niños, sí tras múltiples casos de violencia política como el que me acaban de notificar en el caso del Presidente Municipal de Villa Ahumada, que se niega y se negaba a tomar protesta en términos de ley a la Presidenta Seccional Margarita Contreras, por el solo hecho de ser mujer.

Resulta que hoy estamos paradas en una gran encrucijada para nuestro país y para nuestro Estado claro, cuando teníamos avances fundamentales para la protección de todas las mujeres, cuando la lucha había tomado forma, con liderazgos incansables como el parte aguas que marcó el movimiento estatal de las mujeres aquí en Chihuahua y que veo a muchas de ellas aquí presentes. Que les brindemos un fuerte aplauso.

Sin duda muchas mujeres valientes como los que han estado al frente de los institutos chihuahuenses de las mujeres, como la figura de nuestra apreciable Emma o como cuando conseguimos conquistar posiciones tan importantes, tan vitales en mujeres que querían ser reconocidas como en el Consejo de

la Judicatura en la inteligencia y temple de nuestra amiga Luz Elena [Estela].

Cuando pensamos que el esfuerzo de mujeres valientes como todas mis compañeras legisladoras y todas las mujeres aquí presentes era suficiente y siguen luchando por la igualdad laboral, la igualdad salarial como nuestra querida y joven amiga Georgina que también aquí se encuentra presente.

Si, cuando se daban pasos con certidumbre, ahora nos dan el revés en el presupuesto que afecta las políticas públicas que protegen a todas las mujeres, por un lado el Ejecutivo del Estado presenta un presupuesto que disminuye más de 100 millones de pesos, afectando seriamente programas a favor de la mujer y en enero llega del Gobierno federal con otro duro revés en el presupuesto que afecta a las políticas públicas que protegen a las mujeres.

Ahí es donde estamos paradas, en la encrucijada llamada incertidumbre que fue asestada por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y por el Gobernador Constitucional Javier Corral Jurado y que nos hubiera gustado sinceramente que aquí se encontrara presente, pero no lo está y no se vale.

Aun así hay mujeres como las Chihuahuenses Destacadas que hoy galardonamos y muchas otras más que nos acompañan, que han sabido sanar a nuestra sociedad con arte y con cultura para arrebatar más espacios a la delincuencia y a la deserción como es el trabajo de Catalina Batista Parra.

Sin lugar a dudas María Estela Fernández deja una profunda huella en los corazones de las comunidades donde sigue viva, latiendo fuerte con sus obras asistenciales.

La ciencia tiene aroma de mujer con la trayectoria destacada, sin lugar a dudas de Romelia Hinojosa Luján.

Y así con Elpidia García Delgado pone su

sensibilidad en tinta y papel dentro de las letras y de la literatura.

Es un reto ganar, pero más importante es saber superarse a sí misma, como lo ha hecho deportivamente nuestra destacada Bianca Melissa Rodríguez Villanueva.

Kiriaki Arali Orpinel Espino, mujer incansable con una lucha que nos une a todas, la causa de todas las mujeres es la lucha feminista que ahora tiene una vela encendida en el firmamento de esas grandes mujeres.

Aquí en esta casa de todas y de todos los chihuahuenses, seremos corrientes políticas distintas o incluso hasta opositoras, pero la causa nos une y por ello va mi reconocimiento de corazón a todas las diputadas que son mis compañeras de este Honorable Congreso.

Y en especial a quienes integramos la Comisión de Igualdad a Ana Carmen, desde luego a Blanquita, a Martha Josefina y a Fernando.

66 de cada 100 mujeres son víctimas de violencia física, psicológica, institucional, política, verbal o sexual, 66 de cada 100, ¿eso no es mucho?

Que quede claro, el dinero que se recorta por parte de la Federación y el Estado no es una dádiva no era para clientelar políticamente, en todo caso que denuncie y se sancionen las irregularidades.

Esto señores, era y es una conquista de muchos años y de muchas mujeres y esto señores y señoras es una obligación del Estado Mexicano por la igualdad de las mujeres y punto.

Ni un paso atrás en el Programa de Estancias Infantiles, que representa desmantelar 55 mil empleos de mujeres que laboran ahí y dificultarles la vida económica a las madres que dejan ahí a sus hijos para irse a superar y a trabajar.

Ni un paso atrás en el recorte presupuestal, del Gobierno Federal ni del Gobierno Estatal para limitar la protección al corazón de la sociedad, a

las mujeres, que quede muy claro y fuerte, ni un paso atrás, ni un paso atrás, ni un paso atrás.

Aquí en esta fecha tan importante de reflexión, de reconocimiento, pero sobre todo de análisis en esta Tribuna tan crucial para la vida política de Chihuahua, compañeros y compañeras legisladoras pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio estas medidas retrógradas, dónde estamos parados los y las legisladoras de este Congreso grande de México.

Queremos marcar esta legislatura como la que permite y no alza la voz ante la misoginia presupuestal de la Federación o del Estado.

Queremos ser señalados por nuestras propias madres o por las trabajadoras de las maquiladoras o por nuestras compañeras madres solteras indígenas, etc., por no defender lo más noble de todas las causas.

Qué les parece si mejor vamos adelante, vamos adelante con las iniciativas de todos ustedes y de todas ustedes compañeras incluyendo la que hoy presenté para crear la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de las Mujeres, de las Niñas y de las Adolescentes.

Mejor vamos adelante apostándole a la creación de un frente, de un frente nacional, estatal a favor de la niñez y de la mujer, si mejor vamos adelante apostándole al incremento de los presupuestos que tengan que ver a favor de la mujer y de la niñez.

Mejor vamos adelante por nuestras niñas y por nuestras mujeres, desde la que nos dio la vida hasta las más pobre indígena de la Sierra Chihuahuense, incluyendo las que sienten otra forma de amar hasta las que viven postradas en una silla de ruedas.

A todas y a todos nos debe unir esta causa.

Estoy segura que muchos hombres aquí presentes y no presentes comparten la causa. Con una sola voluntad sin distingo partidista solo me resta decirle

y agradecerles a todos los presentes y en especial a las representantes tanto del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo mi más grande reconocimiento por el trabajo y el empeño que día a día imprimen en su función.

Y las convoco a todas las mujeres a que firmemos un amparo con el sustento legal que ya ha sido estudiado a favor de los refugios para las mujeres víctimas de la violencia.

Hagamos lo correcto, felicidades y sigan los éxitos a las galardonadas, la causa nos une, ni un paso atrás, ni un paso atrás.

11.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

A continuación procederemos a realizar la entrega de los reconocimientos a las mujeres distinguidas como Chihuahuenses Destacadas.

Invito respetuosamente a la Licenciada Emma Saldaña Lobera y a la Lic. Luz Estela Castro Rodríguez, así como a los Coordinadores Parlamentarios de este Congreso, nos acompañen a efecto de realizar la entrega de los reconocimientos.

Solicito al primer Vicepresidente Misael Máñez Cano ocupe la Presidencia.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación procederemos a realizar la entrega de los reconocimientos, a las mujeres distinguidas como chihuahuenses destacadas.

Invito respetuosamente a la Licenciada Emma Saldaña Loera y a la Licenciada Luz Estela Castro Rodríguez, así como a los coordinadores parlamentarios de este Congreso, nos acompañen a efecto de realizar la entrega de los reconocimientos.

Solicito al Primer Vicepresidente Misael Máñez Cano, ocupe la Presidencia.

- El C. Dip. Misael Máñez Cano, Primer

Vicepresidente.- P.E.S.: Solicito a la Primera Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber nos dé a conocer el nombre de la ganadora del reconocimiento, en la disciplina artística.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

La merecedora del conocimiento Aurora Reyes, es la ciudadana Catalina Batista Parra.

[Aplausos].

A quien le solicitamos, pase a recibir su reconocimiento.

[Aplausos].

- El C. Dip. Misael Máñez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.: ¡Felicitaciones, Cata!

A continuación solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, haga de nuestro conocimiento el nombre de quien se hizo acreedor al reconocimiento, en el campo de las obras ar... asistenciales y trabajo a favor de la comunidad.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Se otorga el reconocimiento a Guadalupe Sánchez de Araiza... Guadalupe Sánchez de Araiza a María Estela Fernández Cuevas, el cual se realiza post mortem, nos acompañan sus hijas Paola y Alejandra Velarde Fernández, así como la ciudadana Margarita Sotelo de Milán, a quienes les solicitamos a recibir este galardón.

[Aplausos].

- El C. Dip. Misael Máñez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.: ¡Felicitaciones!

Acto continuo, la Primera Secretaria, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, nos dar a conocer el nombre de quien se hizo acreedor al reconocimiento en el campo científico.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente.

El reconocimiento María Esther Orozco Orozco, es para la ciudadana Romelia Hinojo... Hinojosa Lujon... Luján, a quien solicitamos pase a recibir su reconocimiento.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.:** ¡Felicitaciones, Romelia!

En seguida solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos dé el nombre de quien se hizo acreedora al reconocimiento, de la categoría de letras y la literatura.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** El reconocimiento María Edmeé Álvarez, es para la ciudadana Elpidia García Delgado, la invitamos para que pase a recibir su reconocimiento.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.:** ¡Felicitaciones, Elpidia!

Solicito la Primera Secretaria, Diputada Janet Francis Mendoza Berber, nos dar a conocer el nombre de quien se hizo acreedor al reconocimiento en la disciplina deportiva.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente.

El reconocimiento Bertha Chiu Núñez, es para la ciudadana Byanca Melissa Rodríguez Villanueva, Byanca no nos acompaña el día de hoy, ya que se encuentra en una concentración en la Ciudad de México preparándose para una competencia o... olímpica.

Nos acompaña sus señores padres, la señora Patri-

cia Villanueva y el señor Abelardo Rodríguez López, a quien solicitamos a recibir el reconocimiento.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.:** ¡Felicitaciones, a Byanca!

Finalmente solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos dé el nombre de quien se hizo acreedora al reconocimiento, que se otorga a la mujer chihuahuense que se halla destacado por su lucha feminista a favor de los derechos humanos de las mujeres.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** El reconocimiento Diana Álvarez Ramírez, se entrega de manera póstuma a Kiriaki Arali Orpinel Espino, invitamos a su hijo Víctor Emiliano Martínez Orpinel, para que pase a recibir el reconocimiento.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano, Primer Vicepresidente.- P.E.S.:** ¡Felicitaciones!

Les invito... los invito a que ocupen de nueva cuenta sus lugares, a efecto de proseguir con el desarrollo de la sesión.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Felicidades a las mujeres a quienes el día de hoy, se les distinguen con un merecido reconocimiento.

Pido un fuerte aplauso, para todas ellas.

[Aplausos].

12.

MENSAJE GALARDONADAS

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** A continuación se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Sotelo de Milán, quien en representación de las gala... galardonadas, nos brindará unas palabras.

- La C. Margarita Sotelo de Milán.- Buenas, tardes.

Honorable Congreso del Estado, miembros del Presidio, amigos y amigas.

Es para mí un honor, recibir este reconocimiento a nombre de la señora María Estela Fernández de Velarde, fundadora del Grupo de Recuperación Total Reto de Chihuahua, A.C.

Después de pasar por esta enfermedad de cáncer de mama, Maris, como así le decían... le decíamos, se dio a la tarea de ayudar a mujeres que estaban pasando por el mismo diagnóstico que mu... con mucha alegría, entusiasmo y con la gran sonrisa y amor que la caracterizaba.

Empecé... emprendió esta noble tarea y así fue como después de tocar muchas puertas, fundó esta gran asociación.

Maris se convirtió en el apoyo y fortaleza para muchas mujeres, contagiándole las ganas de vivir a quien la viera, eso fue siempre su distinción. Ella era tan hermosa por fuera como por dentro, pues solo alguien con un gran corazón pudo hacer lo que ella hizo, luchar sin descanso, no por ella, ni por sus amigas, ni su familia, sino por todas aquellas que como muchas de nosotras padecemos esta enfermedad.

A nombre de la señora María Estela Fernández de Velarde, del mío propio y del todo el voluntariado del Grupo Reto, de sus hijas, me siento muy agradecida con ustedes por esta maravillosa experiencia.

Me despido con esta frase: *Un buen ejercicio para el corazón, es inclinarse para ayudar a otros a levantarse.*

Muchas, gracias.

[Aplausos].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Muchas gracias, a la ciudadana Margarita Sotelo.

MENSAJE DE LA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación le solicito a la Licenciada Emma Saldaña Loera, Directora General del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, nos brinde su mensaje.

- La C. Lic. Emma Saldaña Loera.- Al rendir su segundo informe el Gobernador, Javier Corral Jurado, destacó que uno de los logros más importantes y una de las fortalezas que más aquilata en la primera parte de su administración, es su alianza con las organizaciones de la sociedad civil y con las organizaciones de mujeres.

Desde este espacio, hago público un reconocimiento al Movimiento Estatal de Mujeres, por sus amplias contribuciones para la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres.

Muy buenos días, saludo a las distinguidas personas que presiden este evento y que ya fueron previamente presentadas.

Saludo a todas las personas presentes y especialmente a las mujeres que hoy recibieron el reconocimiento Chihuahuense Destacada 2019.

Lo valioso de este acto oficial que año con año realizamos, el congreso del Estado, a través de la Comisión de Igualdad y el Gobierno del Estado, a través del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, estriba precisamente en que ante la imposibilidad de hacerlo con todas con este reconocimiento simbólicamente reconocemos y hacemos visibles el trabajo de tantas mujeres que en diferentes ámbitos han logrado desarrollarse en diferentes espacios del quehacer humano.

Y que mejor ocasión para hacerlo que precisamente en el marco del Día Internacional de la Mujer, en esta fecha emblemática nos invi... nos invita a reflexionar: ¿Qué tanto hemos avanzado, las mujeres en el ejercicio pleno de nuestros derechos? ¿Cuáles son los retos a vencer? ¿Qué tanto hemos

logrado incidir en las instituciones gubernamentales en la disminución de las fre... brechas de género?

Indudablemente que podemos hablar de avances y logros en Chihuahua, por ejemplo, el proceso de admini... de armonización legislativa con perspectiva de género, representa un avance considerable, sin embargo nos queda pendiente significativos en la agenda de las mujeres, como la existencia de varios preceptos discriminatorios en las legislación estatal vigente que se observan, tanto en el marco jurídico penal como en el civil y laboral.

Otro gran pendiente, es lograr que los instrumentos y mecanismos creados para ofrecer a las mujeres ace... acceso efectivo a la justicia, protección y seguridad, operen con eficacia.

Me siento muy honrada de representar al ciudadano Gobernador Javier Corral Jurado en este evento, y considero de justicia mencionar que bajo su administración los asuntos de las mujeres sí cuentan.

Somos sujeto prioritario en el Plan Estatal de Desarrollo, documento recto en el que además permea la perspectiva de género, a través de los 5 ejes rectores, el presupuesto etiquetado es progresivo, se han favorecido las condiciones para el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, para que pueda realizar suma... su misión rectora en materia de avance de las mujeres, e institucionalización de la perspectiva de género y se han fortalecido los mecanismos de vinculación institucional.

Es importante, que los tres poderes de gobiernos, no perdamos el paso hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, para lograr una sociedad igualito... igualitaria, armónica, donde la pr... donde la paz pre... prevalezca sobre la violencia.

Muchísimas, gracias.

[Aplausos].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Muchas gracias, a la Licenciada Emma Saldaña.

Solicito a las y los diputados y autoridades y demás personas que nos acompañan, nos pongamos de pie para proceder a entonar el himno del Estado de Chihuahua.

[Los CC. Diputados y público asistente se ponen de pie].

[Mientras está la entonación del Himno del Estado, la Escolta del Colegio de Bachilleres Plantel 1 de la ciudad de Chihuahua, enarbola la Bandera del Estado].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

|

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

[Aplausos].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: *Gracias, pueden tomar asiento.*

Agradecemos a la escolta del Colegio de Bachilleres Plantel 1 de esta ciudad de Chihuahua, por su participación así como al tenor Francisco Fernández Grado, quien entono el himno del Estado de Chihuahua.

A nombre de quienes integramos la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta sesión solemne a las ciudadanas Licenciada Emma Saldaña Loera y Licenciada Luz Estela Castro Rodríguez, de igual forma a las galardonadas y a sus familiares, a las autoridades y demás personas que el día de hoy nos acompañaron, dando con su presencia realce a este significativo evento.

14.

ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO

15.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: *Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrara el martes 12 de marzo del año en curso a las 11 horas en este Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria.*

Siendo las doce horas con treinta y siete minutos, del día 8 de marzo del año 2019, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todas y a todos por su presencia, pasen muy buena tarde.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO
MESA DIRECTIVA.
I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
II PERÍODO ORDINARIO.

Presidente:

Dip. Jesús Villarreal Macías

Vicepresidentes:

Dip. Misael Máñez Cano.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Janet Francis Mendoza Berber.

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Prosecretarios:

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.